

43

Año XXII
Enero-Junio 2021
ISSN 1665-3319

DEVENIRES

REVISTA DE FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA DE LA CULTURA

Artículos

JOSÉ ALEJANDRO MENDOZA Tovar Síntesis de la historiografía filosófica sobre la Modernidad en el siglo XVIII novohispano

LEOPOLDO TILLERÍA AQUEVEQUE Sloterdijk *Dies irae*

ANA MATÍAS RENDÓN El registro del espacio-tiempo mixe y su (re)inicio

Dossier: Nuevas perspectivas fenomenológicas...

CELIA CABRERA Sobre el sentido y las motivaciones de la autodeterminación en la ética de Husserl

IGNACIO QUEPONS RAMÍREZ Tenemos razón para rebelarnos...

MICAELA SZEFTTEL Emociones, comunidad y cultura...

ERNESTO GUADARRAMA NAVARRO Husserl y la construcción del yo ideal...

KATHERINE IVONEE
MANSILLA TORRES Cuerpos de la pandemia en Perú...



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE FILOSOFÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

PRESENTACIÓN

La apropiación y desarrollo de la fenomenología en América Latina ha tenido un marcado interés en abordar, a través del análisis conceptual riguroso, problemáticas éticas y sociales. En pensadores como Luis Villoro y Jorge Portilla, este interés se acompañó de la convicción de que, al contribuir a la comprensión de la realidad en la que vivimos, la filosofía fenomenológica puede cumplir una función emancipadora.

Para la elaboración de este *dossier* se solicitaron artículos que abordaran problemáticas de ética y filosofía social desde una perspectiva fenomenológica. Ello obedeció a la consideración de que hay una tradición de pensamiento fenomenológico de corte ético y político arraigada en Latinoamérica, tradición cuya continuidad y renovación es importante. Buena parte de esta importancia radica en que se trata de un pensamiento comprometido con asumir la tarea de pensar con rigor la realidad —ya sea con las particularidades con las que se vive esta realidad en distintas partes de Latinoamérica, o en lo que tiene de común con otras latitudes o incluso con todos los mundos posibles que seamos capaces de imaginar—.

No se pretende menospreciar formas de hablar y de escribir sobre fenomenología que se limitan a la reconstrucción exegética de la obra de los grandes referentes del movimiento fenomenológico y al análisis de su pensamiento. Desde luego que tienen su valor los textos que se enfocan exclusivamente en lo que han dicho o pensado los maestros y que indirectamente acaban por fuerza refiriéndose también a la realidad o al mundo del que hablaron los citados fenomenólogos, aunque sea por un rodeo. Semejantes esfuerzos exegéticos nos ayudan a digerir y pulir algunos de los mejores productos del pensamiento que ha arrojado la historia de este movimiento filosófico. Con todo, se recogen aquí textos centrados en problemas: esfuerzos que no pierden de vista la tarea de pensar la realidad, pero que tampoco rehúyen a la tarea de pensarla con todo el rigor conceptual posible.

El quehacer filosófico gira en torno a la tarea de pensar a fondo los temas que más nos importan, y entre los temas que más nos importan hay sin duda algunos que remiten a problemas actuales que sería equivocado rehuir. Husserl mismo señala que parte de la relevancia su fenomenología trascendental radica en la necesidad de reflexionar racionalmente sobre las cuestiones “más candentes para unos seres sometidos, en esta época desventurada, a mutaciones decisivas” (Husserl 1991, p. 6). Como se sabe, su proyecto representa una crítica del relativismo escéptico, de la racionalidad parcial de las ciencias modernas, del cientificismo del sentido común y de las filosofías que se basan en este último. Esta crítica supone una reformulación y recuperación de un concepto más amplio de razón que está presente en los principales exponentes del movimiento fenomenológico y que remite a la idea de que el significado e inteligibilidad de los conceptos expresa un sentido y una comprensión que es inherente a la vida y al mundo de la vida. De lo que se trata es de reflexionar racionalmente sobre aquellos aspectos del mundo de la vida que, desde nuestra propia situación, no nos parecen suficientemente pensados y aclarados.

Presentamos este *dossier* con la intención de invitar a los lectores de *Devenires* a pensar lo que algunos fenomenólogos latinoamericanos –sometidos a las mutaciones decisivas de nuestra época, que en muchos aspectos sigue siendo desventurada– consideran las cuestiones más candentes y necesitadas de reflexión racional. Como se verá, estas cuestiones no son en todos los casos precisamente regionales, y donde lo son, ejemplifican inquietudes de más hondo calado, como la del sentido con que construimos nuestra historia social. Las circunstancias nos imponen temas porque determinan lo que nos resulta más importante y, por lo tanto, lo que vale la pena en cada caso elegir como objeto del pensar, pero estos temas e intereses no son necesariamente particulares.

Abre el *dossier* “Sobre el sentido y las motivaciones de la autodeterminación en la ética de Husserl”, de Celia Cabrera. Se trata de un texto sumamente esquemático y claro que expone aspectos generales de la ética tardía de Edmund Husserl y se detiene en algunas de sus problemáticas. El tema central es la autodeterminación y la autoconfiguración racional

de la vida mediante un análisis de sus horizontes temporales, sus motivaciones y sus condiciones de posibilidad prácticas. ¿Cómo y en qué sentido es posible autodeterminarse para vivir de manera racional? ¿Cómo sabemos de qué somos capaces y en qué medida este saber determina la racionalidad práctica? ¿Puede ser racional intentar hacer lo que no sabemos que somos capaces de hacer? ¿Qué problemas plantea el hecho de que la normatividad ética y la racionalidad tengan hasta cierto punto un carácter individual? Estas son algunas de las preguntas que Cabrera desarrolla con base en obras y manuscritos de investigación de Husserl. El artículo es una magnífica introducción a la ética tardía de este pensador, una que no oculta las tensiones de estos planteamientos y que sugiere formas de desarrollarlos más allá del punto donde los dejó.

Le sigue una propuesta de fenomenología crítica en el sentido que se le puede dar a este adjetivo a partir de la tesis 11 de Marx sobre Feuerbach. En “Tenemos razón para rebelarnos: Subjetividad, violencia y vulnerabilidad. Jean Paul Sartre y el proyecto de una fenomenología crítica”, Ignacio Quepons retoma de Sartre el punto de partida de la conciencia, pero en tanto que apertura al mundo fundamentalmente práctica. En un diálogo entre Sartre, Ciprian Jeler y Bolívar Echeverría, el autor recurre a sus propios análisis fenomenológicos sobre el tema de la vulnerabilidad y su relación con la violencia. La tesis central de este artículo consiste en que el concepto de vulnerabilidad es indispensable para el análisis de la violencia en la medida en que permite distinguir la contra-violencia –definida como la violencia que surge como respuesta a una opresión violenta– de la violencia de la opresión, ejercida la mayor parte de las veces con mala fe. A partir de una reconstrucción esquemática de los análisis de Sartre sobre la violencia, Quepons proporciona coordenadas para desplegar reflexiones de filosofía fenomenológica que permitan repensar y entender la complejidad de este fenómeno y su relación con dinámicas de opresión y liberación.

En “Emociones, comunidad y cultura. Una lectura de la dimensión intersubjetiva de la afectividad a partir de la fenomenología de Michel Henry”, de Micaela Szeftel, el lector encontrará una excelente introducción al tema de los sentimientos en Henry. Gracias a algunos comen-

tarios muy puntuales y las ricas notas al pie, podrá además poner en relación los planteamientos henrianos con los de otros pensadores del movimiento fenomenológico y de lo que se ha denominado recientemente el “giro afectivo”. Szeftel retoma a Henry para destacar un asidero desde el cual es posible pensar los distintos niveles de constitución de los afectos. A partir de este asidero, que reconstruye desde indicaciones dispersas en distintas obras de Henry, la autora profundiza en la tesis de que los sentimientos no tienen en primera instancia forma definida ni objeto: son “modulaciones” de la relación entre sufrimiento y goce que sólo pueden ser identificados como fenómenos discretos en relación con un objeto –por ejemplo, como miedo, aburrimiento u horror ante algo– tras un proceso individual o intersubjetivo de interpretación. Con ello, Szeftel destaca en Henry elementos que nos permiten captar y entender los sentimientos que preponderan en las sociedades contemporáneas. A partir de estas reflexiones el texto invita a preguntarse, entre otras cosas: ¿Cómo damos sentido a nuestra existencia y al mundo a través de los sentimientos? ¿Cómo hacen posible los afectos nuestra experiencia del mundo y de los otros? ¿Cómo se forman nuestras emociones en horizontes intersubjetivos?

“Husserl y la construcción del yo ideal. Esbozos de un análisis”, de Ernesto Guadarrama, retoma también aspectos de la ética de Husserl, pero profundiza en el concepto “ideal de yo” y desarrolla interesantes problemáticas relacionadas con él. Guadarrama analiza qué significa ser éticamente consciente, en qué sentido esto implica un yo ideal y, por último, por qué la tarea ética es infinita. A partir de esto, el autor extrae algunas consideraciones sobre la relación entre el yo ideal y las preguntas fundamentales de la ética, sobre las posibles razones por las que fallamos en el cumplimiento de ese ideal, y, por último, sobre el valor del fracaso como experiencia de autoconocimiento.

Cierra el *dossier* “Cuerpos en pandemia en el Perú: Reflexiones desde la fenomenología de Merleau-Ponty”, de Katherine Mansilla. Mansilla se centra en los conceptos merleauPontianos de expresión y de continuidad histórica y aborda el problema de lo que implica responder ante la contingencia, pero ello con la mirada puesta en cómo se vivió la pan-

demia de COVID-19 en Perú durante la primera mitad del 2020. A partir del análisis de los mensajes transmitidos por los principales medios de comunicación del país sudamericano, Mansilla elabora un cuidadoso análisis de los elementos, el sentido y las posibilidades de dicha contingencia histórica. Se trata de un artículo muy particular, pues se deja leer con dos finalidades: o bien como un análisis que permite comprender una situación coyuntural, o bien como una aclaración de algunos conceptos fundamentales de Maurice Merleau-Ponty, de sus implicaciones y de las posibilidades de usarlos para reflexionar sobre situaciones concretas.

En la sección *Miscelánea* se incluyó una muy interesante nota de Héctor Aparicio titulada “La fenomenología en México según Leopoldo Zea”. Aparicio puntualiza y ahonda el recuento que Zea lleva a cabo en “La filosofía en México. El existencialismo” de la recepción de la fenomenología y el existencialismo en México durante la primera mitad del siglo pasado. El texto de Zea fue publicado originalmente en 1947 en el periódico *El Nacional* y compilado en el segundo tomo de su libro *La filosofía en México*. La información que contiene es especialmente interesante porque arroja luz sobre la recepción de este movimiento fuera de la academia de filosofía, en el ámbito literario, especialmente en Agustín Yáñez y en el círculo de Los Contemporáneos. Aparicio introduce sus propias reflexiones y amplía la información proporcionada por Zea sobre la recepción de la fenomenología por parte de literatos mexicanos y su influencia en la literatura mexicana.

Agradezco al comité editorial de *Devenires* la invitación a coordinar este *dossier*, a los revisores anónimos por sus atinadas sugerencias para enriquecer los manuscritos y, por supuesto, a los autores. Espero que el lector interesado en temáticas de ética y filosofía social encuentre en las páginas de este número orientaciones para profundizar ellas. Sin duda encontrará ejemplos sobre cómo se puede reflexionar sobre situaciones éticas y sociales desde perspectivas que preguntan por su sentido con la mirada puesta en la forma en que son vividas. ¿Qué entendemos por “fenomenología”? Juzgue el lector: lo que hay aquí son esfuerzos por esclarecer estos sentidos de acuerdo con recursos conceptuales y metódicos más

o menos variables que se desprenden de una manera de entender el quehacer filosófico iniciada o retomada –según se quiera ver– por Husserl, así como del diálogo histórico al que ha dado pie este entendimiento.

Esteban Marín Ávila
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
esteban.marin@umich.mx
Morelia, Michoacán, México, enero de 2021

Referencias

HUSSERL, E. (1991). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental* (traducción de Jacobo Muñoz y Salvador Mas). Barcelona: Editorial Crítica.